

El **CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA, A.C. (CCC)**, con fundamento en el artículo 4 de sus Estatutos Sociales; así como en los artículos 13 fracción XVII, 16 fracción XIX de su Estatuto Orgánico; y de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 5 y demás aplicables del Reglamento Académico del CCC:

CONVOCA

Al Proceso de Admisión para ingresar al
Curso de Producción
Cinematográfica y Audiovisual
que dará inicio en enero de 2022.

A) INFORMACIÓN GENERAL

- El CCC es una Asociación que se asimila a una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Asimismo, tiene por objeto social la impartición de educación de tipo superior a través de licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados, en las artes, ciencias y técnicas cinematográficas.
- Al finalizar el Curso de Producción Cinematográfica y Audiovisual, la persona egresada obtendrá un diploma sin reconocimiento de validez oficial mediante la presentación de un examen de conclusión de estudios.
- Duración: dos (2) años y medio.
- Horario: mixto.
- El cupo máximo para el Curso de Producción Cinematográfica y Audiovisual es de quince (15) alumnas y alumnos.
- El proceso de admisión consta de tres (3) etapas.
- No se recibirán documentos ni pagos extemporáneos.
- De manera inmediata se considerará fuera del proceso de admisión, aquella persona aspirante que por cualquier motivo falte a alguna de estas etapas.

- En cada etapa podrán participar únicamente las personas seleccionadas en la etapa inmediata anterior.
- Cualquier persona aspirante que vulnere la confidencialidad del proceso de admisión, en cualquiera de sus modalidades, se excluirá automáticamente del mismo.
- Las decisiones de la Comisión de Admisión serán definitivas e inapelables.
- Las personas seleccionadas por la Comisión de Admisión, deberán cubrir la cuota de inscripción y de colegiatura anual en las fechas fijadas por la institución. Una vez realizado el pago, bajo ningún motivo será reembolsable, de acuerdo con el Reglamento Académico.
- El CCC podrá verificar en cualquier momento la validez de los documentos presentados por la persona aspirante durante el proceso de admisión. En caso de detectar falsedad en alguno de los documentos en mención, se anulará automáticamente su proceso de admisión, perdiendo definitivamente el derecho de presentarse a convocatorias posteriores.
- Con base en los planes y programas de estudio del CCC, es conveniente que las personas aspirantes tengan conocimiento del idioma inglés.

B) REQUISITOS

- Solicitud de examen de admisión, obtenida a través del registro en línea, a partir del 21 y hasta el 24 de junio.
- Certificado de Bachillerato o equivalente concluido.
- Si el Certificado de Bachillerato está en un idioma distinto al español, deberá incluir una traducción simple.
- Edad mínima 18 años cumplidos a la fecha de ingreso.

C) FECHAS DE REGISTRO:

- Apellidos que comiencen con letras:

De la "A" a la "L": 21 y 22 de junio

De la "M" a la "Z": 23 y 24 de junio

FORMATO DE LOS DOCUMENTOS:

La documentación deberá presentarse en formato de archivo jpg/jpeg, legible, con tamaño no mayor a 5mb.

PROCESO DE REGISTRO:

Las personas aspirantes podrán registrarse en el sitio web <https://elcccadmision2022.com/index.php>

Ahí mismo podrán consultar el manual de registro.

DOCUMENTOS:

Una vez ingresado al sitio web antes mencionado, las personas aspirantes deberán llenar los campos requeridos y anexar los DOCUMENTOS siguientes:

- Acta de nacimiento (copia certificada reciente).
- Certificado de Bachillerato.
En caso de estar en idioma distinto al español, deberá incluir también su traducción correspondiente.
- Identificación oficial con fotografía original: credencial de elector, pasaporte o cédula profesional.
- Clave Única de Registro de Población (CURP). Si eres extranjero y no cuentas con ella, tu pasaporte o documento migratorio vigente.
- Comprobante de domicilio con vigencia no anterior a tres meses.
- Fotografía digital del rostro de la o el aspirante con las características siguientes: Conservando la proporción de una fotografía tamaño credencial (320 x 400 pixeles), imagen reciente, clara, enfocada, en color y de frente.
- Currículum Vitae que en una sola cuartilla incluya nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, correo electrónico y números telefónicos de contacto.
- Carta de motivos dirigida a la Comisión de Admisión en máximo dos cuartillas.
- Autobiografía escrita a mano en máximo dos cuartillas.

VALIDACIÓN:

- Recibirán un correo electrónico de VALIDACIÓN con la información registrada.

NOTA: Los documentos que no cumplan con las características descritas serán considerados como documentos no presentados, por lo tanto la persona aspirante NO podrá continuar con el proceso de registro.

D) PAGO DE EXAMEN

- El CCC enviará a cada aspirante un correo electrónico con la información correspondiente para realizar el depósito o transferencia bancaria respectivos.
- Deberán realizar el pago y cargar el comprobante o acuse de depósito o de la transferencia bancaria, a través de la liga incluida en el correo que envíe el CCC con la información de pago.
- Los costos serán conforme a lo siguiente:
 - Personas Aspirantes Nacionales: \$860.00
(ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
 - Personas Aspirantes Extranjeras: \$1,440.00
(mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

NOTA: En caso de que el pago se efectúe desde un banco en el extranjero, la persona aspirante deberá cubrir las comisiones que cobren las instituciones bancarias que intervengan en la transferencia de su pago.

E) FOLIO

- Una vez **concluido el proceso de registro al examen**, las y los aspirantes deberán **guardar e imprimir el folio** que reciban a través de correo electrónico.
- Las personas aspirantes deberán **presentar el folio** que les fue asignado junto con una **identificación oficial vigente**, en cada una de las etapas del proceso de admisión.

F) FECHA DE APLICACIÓN PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Solicitantes:

La primera etapa del proceso de admisión se llevará a cabo en línea el día 22 de julio a las 11:00 horas.

RESULTADOS PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

La lista de las personas aspirantes que hayan acreditado la primera etapa, será publicada en la página institucional: www.elccc.com.mx

G) INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA

Las personas aspirantes aceptadas deberán pagar a más tardar el 16 de diciembre de 2021 el monto correspondiente a la inscripción:

Alumnos(as) Nacionales:	Inscripción: \$3,160.00 (tres mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.).
Alumnos(as) extranjeros(as)	Inscripción: \$7,900.00 (siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

El monto correspondiente a la colegiatura anual se deberá pagar entre el 3 y el 10 de enero de 2022.

Alumnos(as) Nacionales:	Colegiatura anual \$22,140.00 M.N. (veintidós mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.).
Alumnos(as) extranjeros(as)	Colegiatura anual \$31,625.00 M.N. (treinta y un mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

AVISO DE PRIVACIDAD

El Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., en lo sucesivo El Centro, con domicilio en Calzada de Tlalpan 1670, Col. Country Club, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04220, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales utilizará para identificarle, dar seguimiento a las relaciones contractuales, así como brindarle información de programas y acciones del Centro, eventos culturales y actividades académicas. Para mayor información por favor consulte nuestro aviso de privacidad en www.elccc.com.mx. Si usted no desea que sus datos personales sean tratados para finalidades distintas a las que dieron origen a la relación con nosotros puede solicitarlo a través de la siguiente liga: protecciondedatos@elccc.com.mx.



Centro de Capacitación
Cinematográfica, A.C.

Calzada de Tlalpan 1670, Col. Country Club, C.P. 04220 Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, (52 55) 4155-0090 / 4155-0000 ext. 1812

<https://www.elccc.com.mx> admission@elccc.com.mx